

---

## **Derechos Sociales suma 1,5 millones de euros más para subvencionar proyectos de inclusión y voluntariado**

La Consejería de Derechos Sociales destina, en total, a la convocatoria más de 8 millones de euros, lo que supone un incremento del 138% con respecto a la del año anterior

**El Boletín Oficial de Canarias (BOC) publica en su edición del miércoles, 26 de agosto, una [modificación del Plan Estratégico de Subvenciones](#) de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para el ejercicio económico 2020, con la que incrementa en 1.536.264,65 euros la cuantía para la convocatoria destinada a subvencionar la ejecución de proyectos en las áreas de personas mayores, inmigración, voluntariado e inclusión social a la que se han presentado 376 proyectos de diferente tipo.**

El presupuesto total de la Dirección General de Derechos Sociales para impulsar estas actuaciones superará con esta modificación los 8 millones de euros. De este modo, la nueva partida se suma a los 6.498.000 euros que contemplaba la convocatoria de subvenciones para el año 2020, publicada en el BOC del martes, 5 de mayo. En total, el incremento con respecto a la convocatoria del año anterior es del 138%.

Este incremento permitirá atender las solicitudes presentadas por las entidades en la convocatoria publicada en el mes de mayo y que, a pesar de cumplir los requisitos para ser admitidas, no contaban con presupuesto suficiente. El 80% de esta partida (1.215.098,49 euros) permitirá ampliar la cantidad dedicada a financiar programas que faciliten la inclusión social de personas en situación de exclusión social severa, el resto (321.166,16 euros) se destinará a la línea de "Promoción del Voluntariado".

El resto de partidas quedarán tal y como se publicó en la convocatoria de mayo:

Planes integrales de inclusión social de intervención en la comunidad, 800.000 euros.

Programas destinados a la Intervención integral con personas sin hogar, 900.000 euros.

Programas para la atención de unidades de convivencia perceptoras de la Prestación Canaria de Inserción y/o de la Renta Ciudadana, un montante de 1.100.000 euros; Programas de Envejecimiento activo e inclusión social de personas mayores, 900.000 euros.

Programas de intervención en soledad no deseada de las personas mayores a través de la atención en domicilio y en la comunidad e itinerarios de atención domiciliaria a mayores en situación de soledad, 550.000 euros; Programas de tutelaje de personas mayores, 100.000 euros y programas de atención a la población inmigrante, 50.000 euros.

A estas ayudas se pudieron presentar Corporaciones Locales, Mancomunidades y Agrupaciones de municipios, Cabildos y Entidades Públicas vinculadas o dependientes de éstas, así como Universidades Públicas, Fundaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro legalmente constituidas que desarrollen sus actividades en el Archipiélago.